

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA NICANCOR S.A.

En la ciudad de Portoviejo, a los diez y ocho días de junio del año dos mil trece, siendo las once horas treinta minutos, en las oficinas de la Calle av. Universitaria calle Honorio Villavicencio y Olmedo se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la **Compañía NICANCOR S.A.** a la que concurren sus miembros y que la preside el Lcdo. Rodolfo Espinel Molina, en calidad de Gerente General y la Sra. Carlina Molina Vera en calidad de Presidente, para tratar el siguiente orden del día, previo convocatoria del día 28 de enero del 2013:

1. Informe del Gerente General
2. Informe del comisario
3. Conocimiento y aprobación de balances del ejercicio contable del año 2012

Constatada la asistencia de los miembros, conociéndose el orden del día, los accionistas manifiestan estar de acuerdo con los puntos a tratarse, se inicia la sesión actuando como secretaria la Sra. Johanna Tuárez Mendoza.

Se procede a dar lectura y análisis a los informes presentados por el Sr. Gerente General como primer punto, luego en segunda instancia se pasa a dar lectura al informe del comisario de la misma, pasando como último punto:

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES DEL EJERCICIO FISCAL 2012

El Lcdo. Rodolfo Espinel Molina, Gerente General entrega las respectivas copias del balance a los presentes, para analizar las cuentas y los movimientos financieros que ha tenido la empresa durante el período contable del año 2012, los mismos que fueron Elaborados y analizados por la Ing. Karina Elizabeth Mantuano Zambrano, Contadora General.

No habiendo más que tratar se concede una hora de receso para elaborarse el acta respectiva.

Reinstalada la Junta y habiéndose llevado a efecto de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías, el señor Gerente pide a Secretaria de lectura del Acta, luego es **Aprobada** la misma.

Se clausura la sesión a las trece horas y cero minutos, firmando para constancia de lo acordado


Lcdo. Rodolfo Espinel Molina
GERENTE GENERAL


Sra. Johanna Tuárez Mendoza
SECRETARIA AD-HOC


Sra. Carlina Molina Vera
PRESIDENTE